

# Inclúyete

I Edición, #59, Octubre 2020



## TRABAJO ORGANIZATIVO ASAMBLEAS LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA REIVINDICATIVAS DE DERECHOS

Los Padres y Madres afiliados en los departamentos de Chalatenango, Cuscatlán, Cabañas y Usulután realizaron las Asambleas locales, con el propósito de recoger los insumos para la construcción de las Plataformas Reivindicativa de Derechos que serán entregadas a los candidatos y candidatas a alcaldes/as por los diferentes partidos políticos. Las Plataformas Reivindicativas, presentan las demandas para la mejora de las condiciones de vida y el cumplimiento de los derechos, específicamente, de las personas con discapacidad y sus familias; cabe mencionar que, estas demandas van enmarcadas en la nueva Ley Especial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad la cual desde el 3 de septiembre fue publicada en el Diario Oficial y que entrará en vigencia a partir del 01 de enero de 2021. En este sentido, como Asociación nos sentimos muy orgullosos de los avances que hemos logrado con la aprobación de esta normativa, del esfuerzo que los Padres y Madres realizan para defender los derechos de sus hijos e hijas con discapacidad.





## REUNIONES MENSUALES DE LAS DIRECTIVAS

La Organización es el alma de la Asociación Los Angelitos, por lo que el trabajo esta sostenido fundamentalmente en hombres y mujeres que, de manera voluntaria y con un alto sentido de compromiso hacia sus hijos e hijas con discapacidad y hacia la sociedad, asume la lucha por los derechos de niños, niñas y todas las personas en general. Nuestros técnicos y promotoras trabajan en función de apoyar esa labor y de acuerdo a esas directrices políticas de padres, madres y familiares organizados. Después de la reapertura económica, nuestra directiva nacional aprobó las medidas a tomar y dio inicio al trabajo para que las directivas Departamentales y Municipales se activaran de cara al trabajo; por lo que comenzaron a reunirse con las medidas de seguridad requeridas para la readaptación del trabajo y la planificación de las Asambleas de Padres y Madres, entre otras actividades para la incidencia política pública en sus municipios.



## JÓVENES QUE INSPIRAN

### SEGUNDA ASAMBLEA DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN USULUTÁN

La Segunda Asamblea, se realizó con la participación de los y las jóvenes de los municipios de San Agustín, San Francisco Javier, Jiquilisco con el objetivo de darle continuidad a los procesos de organización, fortalecer las capacidades de liderazgo, articular trabajo juvenil de las Personas con Discapacidad, así como promover espacios juveniles armoniosos y recreativo, además que prioricen sus áreas de interés tomando como antecedente la primera asamblea realizada en diciembre de 2019. Son cinco áreas de interés: deportes, aprender a conocerse, recreación, cultura y trabajo. De estas áreas los jóvenes ven como prioridad: Trabajo, Deporte y Recreación. También se eligieron un referente por cada área y se presentó la directiva de jóvenes a la asamblea, siendo los protagonistas de dicho evento.

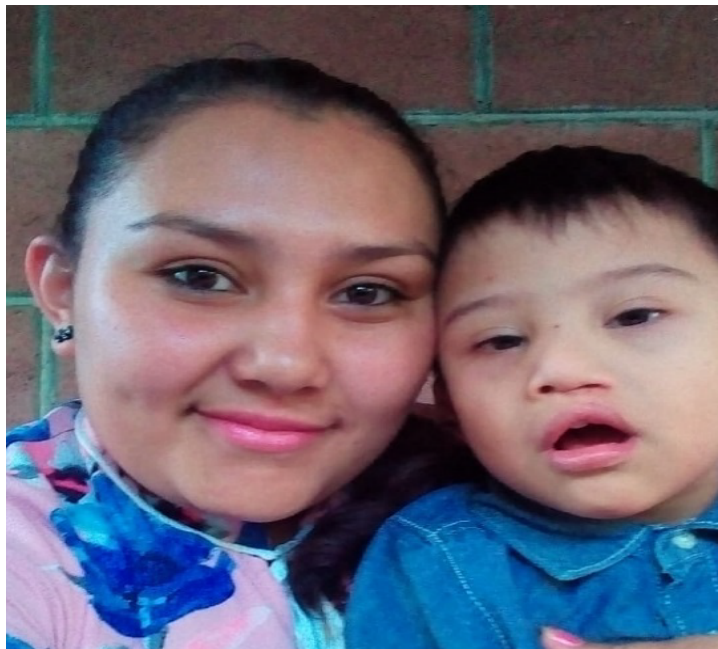


SÍGUENOS EN TWITTER  
@LOSANGELITOS

#NUESTRAMETAESLA INCLUSIÓN



## TESTIMONIOS DE MADRES Y PADRES LUCHADORES



Roxana Elizabeth, es una madre originaria de San Pedro Perulapán, es promotora de la Asociación Los Angelitos y presidenta de la Directiva Local en su municipio. Ella se ha caracterizado por ser una mujer trabajadora y ejemplar, quien desde temprana edad, ha tenido que luchar y defender los derechos de su hijo con discapacidad. Conozcamos su experiencia.

### ¿Cómo describes tu experiencia como madre de un niño con discapacidad?

Es algo maravilloso, pues es un reto, una bendición y una gran experiencia; a pesar de convertirme en madre a temprana edad he aprendido a criar a mi hijo y a disfrutar cada momento a su lado. En este proceso, el apoyo de mi mamá ha sido fundamental porque ella me ha enseñado a ser una mujer con carácter firme y a no dejarme vencer por los malos comentarios de otras personas. Nadie está preparado para tener un hijo con discapacidad, hay momentos bien difíciles sobre todo cuando uno se enfrenta a la sociedad, sin embargo, eso no me detiene y jamás cambiaría mi experiencia como mamá de Luisito, para él soy más que su madre, soy su doctora, su maestra, su amiga y su cómplice. Amo a mi hijo sobre todas las cosas y mientras yo viva quiero luchar por sus derechos y enseñarle a ser un hombre de bien y sobre todo independiente.

### ¿Cuáles han sido los obstáculos que ha encontrado con su hijo?

Como mamás de niños con discapacidad vivimos constantemente diversas crisis en el área de salud, pues no atienden rápidamente o con prioridad a nuestros hijos. También la sociedad y hasta nuestra familia quieren ponernos barreras, pero en nosotros esta si nos dejamos vencer o seguimos nuestros objetivos de sacar adelante a nuestros hijos e hijas.

### Puede mencionarnos ¿Cuáles son sus expectativas o sueños para la vida de su hijo?

Mis sueños para la vida de mi hijo Luis, es que haya una sociedad más inclusiva, que se respeten sus derechos igual que todos, que existan mejores condiciones en el área de salud y rehabilitación y que existan mayores oportunidades de empleo o becas de estudio para que él y todos los niños, niñas y jóvenes con discapacidad puedan desarrollarse y vivir una vida independiente y digna.



¡DALE UN LIKE A LA INCLUSIÓN!

FACEBOOK: ASOCIACION LOS ANGELITOS



Like



Love



Haha



Yay



Wow



Sad



Angry



## RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y FORTALECIMIENTO PROCESOS DE UNIFICACIÓN DEL SECTOR DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

La actuación y participación de las organizaciones junto a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), creamos la Mesa Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos para las Personas con Discapacidad, un espacio que ha generado logros sustantivos en la defensa de casos individuales y en la demanda de aspectos colectivos de derechos, además del más importante logro de la elaboración, presentación e impulso en la aprobación de la ley Especial de Inclusión para las Personas con discapacidad. En ese marco se han definido los siguientes puntos que son importantes para el futuro:

1. La PDDH es una institución surgida de los acuerdos de paz, que cumple un papel constitucional muy importante para nuestro país y para sectores como el nuestro, eso independiente a nuestra actuación y participación.
2. Las organizaciones de y para personas con discapacidad de igual manera hemos sido creadas para velar por los derechos de las personas afiliadas o con las cuales trabajamos nuestros programas.
3. Ambas nos juntamos para luchar en conjunto y tener mayor fortaleza en nuestras demandas y en el mandato que cada una tiene, pero sin perder la individualidad y el trabajo por separado en función del mandato de cada una de las partes.



Reuniones de la Mesa Permanente de la PDDH



Talleres formativos de las Organizaciones

### ¿Sabías qué?

La Ley Especial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad tiene como objetivo reconocer, proteger y garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones. Todas las instituciones públicas, funcionarios/as y empleadas/os públicos, entidades privadas, y la sociedad en general, estarán obligados a cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la presente Ley.